MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ASUNTOS JURIDICOS MEPAS

COMAN-ASJUR - 13.0

Pasto, 23 de octubre de 2026

Señor (a)
ANONIMO
radicado@gmail.com
Pasto

Asunto: respuesta a queja (PQR2S) ticket 1000335-20261010

En atención a su queja instaurada bajo ticket mencionado en el asunto, y remitida ante este despacho mediante comunicado oficial GS-2026-084793-MEPAS, donde manifiesta *"…se antepone llamada a la policía por que los vecinos están volando la ley 1801 del 2016, de la ley de salubridad donde abren un hueco para enterrar un perro, lo cual puede provocar problemas de salud, adicional que esta prohibido. Sin embargo los policías del CAI de anganoy vienen no se bajan de la moto y no hacen nada, dejaron que entierren dicho cadáver. con lo anterior dejaron que violen la ley nombrada anteriormente. y colocando en peligro la salud de la comunidad…* por lo anterior, de manera atenta me permito informar que:

Una vez analizado lo informado por usted es preciso mencionar que, para tomar decisiones administrativas, disciplinarias o penales y brindarle una respuesta precisa a su requerimiento, es necesario contar con los pormenores de su queja, detalles donde se indique específicamente las actuaciones que realizan los integrantes de la institución y si es posible los nombre para una correcta individualización, de igual manera indicarle que se requiere fecha de los hechos.

Así las cosas se le solicita que, sí cuenta con algún elemento probatorio diferente que soporte lo acaecido con la posible comisión de un delito y/o acto contrario a los principios institucionales, hacerlo llegar de forma inmediata ante esta unidad o la Fiscalía General de la Nación, para adelantar así la investigación correspondiente de acuerdo a la misionalidad constitucional de cada entidad; para lo cual está habilitado el email el correo antes mencionado o al email *mepas.coman@policia.gov.co.*

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Humberto Benavides Patiño
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Asuntos Juridicos
Cédula: 1085264316
Dependencia: Asuntos Juridicos Mepas
Unidad: Metropolitana De San Juan De Pasto
Correo: carlos.benavides4316@correo.policia.gov.co
23/10/2026 5:15:34 p. m.

Anexo: no

CL 18 47 - 160 BARRIO TOROBAJO
Teléfono: 3017158080
mepas.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA